

Hitler regresa a Berlín

Inglaterra adquirirá de Australia aparatos de aviación

El Tratado comercial de Alemania con Rumania y el de protección con Eslovaquia, son los temas que preocupan a la prensa mundial

Swinemunde.—El Führer con ciller alemán ha llegado a bordo del buque acorazado *Deutschland* sobre las nueve de la mañana al puerto de esta ciudad. Al buque daban guardia y escolta varias unidades de la escuadra germana y en el puerto a la llegada del buque, tributaron honores su premios varias compañías militares de Infantería. El Canciller Hitler abandonó el buque acorazado a las diez de la mañana, llegando al puerto que se encontraba adornado, siendo recibido por una gran muchedumbre que le aclamó entre vítores y muestras de indescribible entusiasmo. Después de desembarcar, y re correr la ciudad, emprendió el regreso a Berlín, tomando el tren especial que ha de conducirle a la capital de Alemania. La despedida fué muy cariñosa, y las muestras de entusiasmo del pueblo se duplicaron incesantemente.—(D. N. B.)

extensión a deshacer ciertos rumores de la prensa inglesa. (D. N. B.)

Londres.—El ministro del Aire ha hecho en la Cámara de los Comunes unas declaraciones interesantes. Dice en las mismas,

que el Gobierno Británico ha aceptado la proposición de la Comisión inglesa que marchó a Australia a primeros de este año. Inglaterra aceptará el que Australia construya aparatos de aviación para la Gran Bretaña, siendo los motores ingleses.—(D. N. B.)

Bonnet sale de Londres y regresa a París sin haber llegado a una solución en lo de la unión de las democracias

Polonia no ha contestado a las peticiones de aliarse

Londres.—Esta tarde, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Bonnet, ha salido de Londres con dirección a París, habiendo regresado a su Patria sin haber llegado a un acuerdo en las conversaciones con Inglaterra, ni a una solución en los problemas que a ambos países les inquietan.—(D. N. B.)

Varsovia.—Todos los periódicos de la capital polaca, sin distinción, dedican hoy sus comentarios al acuerdo germano-rumano y a la cuestión del Memel, dedicando especial atención al discurso pronunciado ayer por el Führer Canciller en Memel, subrayando el párrafo del mismo donde dice que el territorio del Memel no debía haber salido nunca de la Patria en la cual vivió, y menos a la fuerza y por la violencia.—(D. N. B.)

Londres.—Todos los periódicos de la mañana dedican extensas manifestaciones y dan preferencia al viaje del presidente de la República de Francia, señor Lebrun. Ponen de manifiesto la cordialidad en los actos celebrados, destacando las alocuciones pronunciadas y discursos y ponen de relieve los estrechos lazos de amistad y de comprensión existentes entre Francia e Inglaterra.

También dedican primer plano a sus comentarios las cuestiones del Tratado comercial germano-rumano y el Tratado de Protección de Alemania con Eslovaquia. Hablando a este propósito el "The Times" dice que solamente

Francia siente simpatías por colaborar con la URSS en el plan de la unión de las democracias. Siente que el bloque democrático no prospere como fuera su deseo, y dice que Polonia no ha dado aún su contestación oficial ni mucho menos definitiva.

Por su parte el "Daily Express" dice que las conversaciones entre los países democráticos por "terra" dice que las conversaciones de la tierra debe ante todo preocuparse de la defensa de sus intereses.—(D. N. B.)

Varsovia.—Ayer dieron comienzo los ejercicios de defensa pasiva antiaérea.

Durante la noche se cerraron al tráfico todas las calles y se apagaron las luces, mientras que varios aviones de bombardeo simu-

Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 23 de marzo de 1939: Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno,

FABRICANTE, INDUSTRIAL:

Si ofrece colocación a mayor número de Caballeros Mutilados de los que el Reglamento te obliga, se te concederá el título de "Favorecedor de los Mutilados de Guerra".

Se proponen admitir a los rojos en el ejército francés en caso de guerra?

Así parece indicarlo un nuevo decreto publicado en Francia

París.—El «Diario Oficial» publica una ley modificando el artículo 64 de la ley vigente sobre reclutamiento en el sentido de autorizar a todo francés no incluido en la movilización o que no haya sido todavía movilizado a alistarse por toda la duración o parte de una guerra eventual en unidad elegida por él.

Dice además la ley que todo extranjero que tenga por lo menos 17 años puede igualmente ser alistado o alistarse por toda la duración de una guerra en una unidad cualquiera del ejército francés.

La emisora de televisión de Berlín va a iniciar próximamente su funcionamiento

Berlín.—Está próxima la fecha de iniciación de las emisiones de televisión de la estación de Berlín. Se da como seguro que la inauguración del nuevo servicio precederá a la apertura de la exposición anual de la radio que, como es sabido, se celebrará el día primero de abril. No se excluye la posibilidad de que la estación, instalada en la "Amerikahaus" sea trasladada a la torre de la radio, cuya imponente mole domina el panorama de Berlín.

PIDA LICOR KАРY Cafés, Bares, Ultramarinos

El Brasil se encuentra, con respecto a Estados Unidos, en libertad de acción

Así lo ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros. - El Gobierno de Riojaneiro comprará sus mercancías donde lo crea más conveniente

Río de Janeiro.—El ministro de Negocios Extranjeros de este país, señor Arana, ha declarado que las negociaciones del Brasil con los Estados Unidos no crean dificultades a la compra de materias por parte del Brasil a nación alguna. El Gobierno no se ha comprometido a nada con los Estados Unidos, y utilizará sus mercancías y mercados cuando lo estime más conveniente y cuando le venga en gana. Brasil —termina el ministro Arana— tiene libertad de acción.—(D. N. B.)

París.—Comunican de Madrid, que hoy se ha verificado el entierro de tres tenientes coronales y de un comisario político, todos ellos pertenecientes al Estado Mayor del Cuartel de Miaja, y que fueron rehenes de los comunistas en los últimos acontecimientos de la capital madrileña.

Sus cadáveres, bárbaramente sacrificados, han sido hallados en las inmediaciones del Pardo.—(D. N. B.)

El señor Serrano Suñer dispone la celebración de un cursillo de conferencias sobre Portugal

Burgos.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recibió anoche a los periodistas, a quienes manifestó que con ocasión del feliz suceso que para España y Portugal significa la firma del pacto de amistad y no agresión, y por considerar de interés para muchos el conocimiento de los dos grandes pueblos, ha organizado un cursillo de conferencias sobre Portugal y ha invitado a darlas a notables profesores y escritores, grandes conocedores de la Historia y alma de los pueblos hermanos.

Las personalidades elegidas son las siguientes: Don Eugenio Montes, en Sevilla; don Federico García-Sánchez, en Zaragoza; don Jesús Pavón, en Barcelona; D. Wenceslao Fernández-Flores, en La Coruña; don Miguel Allue Salvador, en San Sebastián, y el ilustre embajador de Portugal en España, doctor don Pedro Teotónio Pereira, en lugar todavía no designado, acaso en Madrid.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Se concede la Medalla Militar colectiva al tercer batallón de Flandes

Por su actuación heroica frente al enemigo en los días 10 y 11 de agosto de 1938

Burgos.—El Boletín del Estado de hoy publica la concesión de la Medalla Militar al Tercer Batallón de Flandes.

Por resolución de 4 del actual y de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Medalla Militar, colectiva, al Tercer Batallón del de Montaña Flandes núm. 5, por los méritos contraídos durante los días 10 y 11 de agosto de 1938 y que se relacionan a continuación.

Burgos, 14 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—DAYILA.

Méritos que se citan:

El día 10 de agosto de 1938, el enemigo, muy numeroso, dirigió un contraataque contra nuestras posiciones del flanco izquierdo, tratando de envolver las posiciones recién ocupadas, llegando hasta las proximidades de las fortificaciones improvisadas por las fuerzas del Tercer Batallón del de Montaña Flandes, que guarnecían aquéllas, siendo brillantemente rechazado con bombas de mano. Rechazado el contraataque enemigo, las fuerzas que componen el Batallón recompen-

sado, se lanzan en persecución del enemigo bajo nutridísimo fuego de armas automáticas logrando, en brillantísimo avance, alcanzar el objetivo número 3, no obstante la tenaz resistencia que el enemigo, ventajosamente situado, trataba de oponer. La situación de nuestras fuerzas era un tanto difícil por recibir fuegos de frente y de ambos flancos, no obstante lo cual recibió heroicamente los contraataques que el enemigo lanzó con sus reservas, rechazando los numerosos que, durante las últimas horas de la tarde y toda la noche del día 10 al 11, dirige a las posiciones guarnecidas por esta Unidad.

Durante todo el día 11, resistió estoicamente y con valor in superable nuevos contraataques del enemigo y muy especialmente el intensísimo fuego de cañón y con gran cantidad de armas automáticas que le dirigía desde otras posiciones, que fueron ocupadas por fuerzas de la División durante la tarde de dicho día poniendo de manifiesto el alto valor y gran espíritu patriótico de que han dado pruebas las fuerzas que integran este Batallón a lo largo de toda la campaña.

Comunión Pascual de la guarnición de Vitoria

Esta mañana, y en las parroquias de nuestra ciudad, han cumplido con el precepto Pascual, acercándose a recibir la Sagrada Comunión, las fuerzas que componen los dieciséis Cuerpos de guarnición en Vitoria.

Fueron formados, y presididos por sus oficiales y jefes, que también se acercaron a la Sagrada Mesa.

En las Iglesias de San Pedro Apóstol y de San Miguel, así como en la de los Reverendos PP. Carmelitas, lo hicieron las fuerzas del Segundo Regimiento de Artillería de Montaña; en la de San Vicente, las fuerzas de Caballería, y en la de San Miguel, las de Infantería, de Flandes.

Retiro Sacerdotal

Hoy ha tenido lugar el acostumbrado Retiro Sacerdotal, dirigido por el Rvdo. M. P. P. de la Capilla del Hospicio.

Al mismo, han asistido los sacerdotes pertenecientes a los Arciprestazgos de Armentia, Elorriaga y Vitoria. La distribución fué idéntica a la habida en actos anteriores, terminándose con la Bendición del Santísimo, dada por el Vicario General, Dr. Beitia.

El Prelado a Vergara

Mañana, sábado, el Prelado de la Diócesis, Monseñor Laurica, se trasladará a Vergara al objeto de conferir los Sagrados Ordenes a los alumnos del Seminario Diocesano de Vergara.

Gobierno Civil

Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en esta Secretaría de Orden Público a fin de que sean recogidos por los interesados a que a continuación se expresan:

Don Gabriel Buesa y Buesa. Don Mariano Sopena Gabás. Don Francisco Javier Estibalez Aguirre. Don Manuel Elier y Feu.

Vitoria, 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, P. O., José María Sarachaga.

Cursillo Sacerdotal de Acción Católica

La semana próxima tendrá lugar en nuestra ciudad un Cursillo Sacerdotal de Acción Católica para el Clero perteneciente a los Arciprestazgos de Elorriaga, Armentia y Vitoria. Los actos del cursillo tendrán lugar por la tarde.

Los reclusos de la cárcel del Carmen, cumplirán mañana con el precepto

Mañana, sábado, cumplirán con el precepto Pascual, los reclusos de la Prisión del Carmen, que lo harán en la Iglesia del mismo nombre, a las nueve.

ESPAÑOLES:

En esta semana se ponen a la venta los billetes del sorteo español de la lotería que a favor del fondo de protección benéfico-social ha de celebrarse el día 11 del próximo mes de abril. Aunque nada más sea por su finalidad de asistencia social, no debes de tomar parte en dicho sorteo. Con ello ayudas a nuestros hermanos desvalidos y de paso pruebas al azar tu suerte que tal vez te aguarde en esa jugada; si no eres afortunado materialmente lo serás pensando que con tu concurso has aliviado a tus hermanos necesitados.

Horarios de automóviles a partir del día 25 de marzo

Servicios Combinados de automóviles Logroño-Haro-Vitoria o viceversa, por Laguardia

SALIDAS: De Logroño, para Vitoria y Bilbao, 7 mañana. De Vitoria, para Bilbao, 9,30 mañana.

De Bilbao, para Vitoria, 4,15 tarde.

De Vitoria, para Logroño, 6,50 tarde.

De Vitoria, para Logroño, 7 mañana.

De Logroño, para Vitoria, 4,45 tarde.

Salidas de Haro: Para Logroño, 8,10 mañana y 7,40 tarde.

Para Vitoria y Bilbao, 8,15 mañana.

Para Vitoria, 6,30 tarde.

Combinación de estos servicios con el F. C. de Ezcaray, en Haro.

EL SEÑOR

Don Agustín Tellería Mendizábal

Ha fallecido en Vitoria, a los 55 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su resacaña esposa doña María Legorburu; hijos Mercedes, Blanca, María Luisa, Vicente, Juan, José Joaquín, Agustín, Luis e Ignacio; hermana doña Juana María; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades ercomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que tendrán lugar en la parroquia de Anzuola mañana sábado a las DIEZ de la mañana.

La conducción del cadáver ha tenido lugar hoy viernes, a las CUATRO de la tarde, desde el Hospital Civil de Santiago al cementerio de Anzuola (Guipúzcoa),

Vitoria, 24 de Marzo de 1939.

La sesión de esta mañana de la Corporación Provincial

Por la Dirección de Montes se formulará un plan provisional para el aprovechamiento anual de los montes de la provincia

Son modificados algunos artículos del Reglamento del Timbre y de las Ordenanzas de Montes. - Se dedican 500 pesetas a obras de reparación en el Santuario de Nuestra Señora de la Encina, de Arceniega. - Una subvención a la Exposición Internacional de Arte Sacro. - Todos los viernes habrá Comisiones reunidas. - Otros asuntos

Bajo la presidencia de don José María de Mendivil y con asistencia de los señores Uriarte, Usatorre, Urquijo, Ugarte, Elizagarate, Sarria de, Sarasola, Aresti y Ruiz de Gama, celebró sesión ordinaria la Corporación Provincial en la mañana de hoy. Se dió lectura al acta de la sesión anterior y ésta fué aprobada. Son leídos varios asuntos de nueva entrada que pasan a informe de las respectivas comisiones. Una moción de la Comisión Provincial sobre modificación del artículo 156 del vigente Reglamento del Timbre, es aprobada. Se modifica el párrafo segundo del artículo 22 de las vigentes Ordenanzas de Montes. Se propone que por la Dirección del Ramo se formule un plan provisional de aprovechamiento anual de los montes de la Provincia.

pediente va resuelto sobre exacción de patentes de circulación de un automóvil de su propiedad, archivándose el expediente. "Vidrieras de Llodio" S. A., ruega se rectifique el acuerdo de este Centro de 20 de Enero último, en cuanto al extremo que indica en su escrito. Se rectifica la liquidación. El Tribunal provincial de lo contencioso - administrativo de Alava, interesa la remisión de testimonio del acta de la sesión del Jurado de Estimación, por lo que se refiere a don Ildefonso Manrique. Se manifiesta no poderse remitir lo que solicita.

A don Santiago Zabala Iturrate, vecino de Sarria, que recurre contra multa impuesta por la Comisión Provincial a sus hijos Domingo y Felipe, como autores de un incendio en el monte comunal de Murguia, Marquina y Sarria, se le contesta en el sentido de rebajarle la cantidad de 300 pesetas. El pueblo de Villamardones interesa la construcción de un camino vecinal que los una con la carretera de Lalastra. Pasa al Ayuntamiento de aquella localidad.

El Ayuntamiento de Orbiso hace propuesta para la construcción de un camino vecinal que les dé salida a Santa Cruz de Campezo y la Corporación manifiesta acceder en parte. En una instancia de don Pascual Ortiz de Quintana, pretendiendo se le exima de contribuir al pago de las estancias hospitalarias de su hijo Antonio, se acuerda, aun lamentándolo, no poder acceder a lo solicitado. Son aprobadas las cantidades a satisfacer por el Ayuntamiento de Arceniega, por débitos que tiene con esta Corporación por contribución. El Alcalde del Ayuntamiento de Urcabustaiz solicita condonación de las contribuciones correspondientes a varios pueblos del Municipio de los años 1936 y 1937.

Es leída una resolución del Ministerio de la Gobernación dictada en el expediente instruido contra el empleado provincial don Angel Sáenz de Ugarte, que está a lo acordado en la sanción de la Diputación. Otra resolución del Ministerio en el expediente disciplinario seguido contra el peón caminero don Nemésio Ogusta, en los expedientes disciplinarios instruidos contra el empleado provincial don Ladislao Ortiz de Lazcano y contra don Fruos López, se acuerda, en vista de su actuación patriótica, levantarles la pena.

La Corporación establece a la realización de las obras determinadas condiciones. La Junta Administrativa del pueblo de Angostina, del Ayuntamiento de Bercedo, interesa la construcción de un camino vecinal que los una a la carretera, en el término de "puente de la Venta Vieja". Se tiene en cuenta la petición. Es atendida mediante ciertas condiciones, una petición del pueblo de Urturi, que interesa la construcción de un ramal de carretera que los una con la carretera de Vitoria Bercedo Logroño.

Se reclama el Ayuntamiento de Valderejo el 60 por 100 del costo de las obras de construcción del camino vecinal del pueblo de Lalastra hasta el confin de la Provincia, y que asciende a 25.781 pesetas. Se autoriza al señor Presidente de la Corporación para formalizar una escritura de cesión de una casa a favor de los pueblos de Arechavaleta y Gardelégui. Se concede al pueblo de Rivaguda la construcción de un camino vecinal que los una con la carretera general de Madrid a Irún. Suman 22.426 pesetas. El pueblo de Inoso interesa la construcción de un camino vecinal que los una a la carretera de Amurrio, y pasa la petición a la Dirección de Montes. El señor Alcalde-Presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Langarica, solicita la construcción de un camino vecinal que una dicho pueblo con la villa de Salvatierra. Que se formule el presupuesto y planos.

Fuera del Orden del día, se acuerda, que al igual que el Ayuntamiento, se encarguen las pinturas de S. M. el Rey Carlos VII y del fundador de Falarra José Antonio Primo de Rivera, para que sean colocadas en una de las dependencias del Palacio de la Provincia. Se da cuenta de haber sido entregada a la Exposición Internacional de Arte Sacro, que ha de celebrarse la próxima Pascua en nuestra ciudad, diez mil pesetas como subvención a la misma. También se acuerda el designar una Comisión de diputados que de acuerdo con la Jefatura Provincial del Movimiento organicen y fijen la fecha de la imposición de la Medalla de Somosierra a los voluntarios alaveses, requetés y fanagistas condecorados con esta distinción. A propuesta del presidente, señor Mendivil se designan mil pesetas como donativo a la Comunidad de Reverendas Madres Clarisas, al igual que se hizo con otras Comunidades necesitadas. Por último, y en vista de

Se conceden 500 pesetas al señor Capellán del Santuario de Nuestra Señora de la Encina, de Arceniega, que solicita el concurso de la Diputación para costear las reparaciones necesarias de los desperfectos causados en el mismo con motivo de la ocupación rojo-separatista. Al oficial segundo don Ignacio Iturralde, que interesa el reconocimiento del tiempo servido a la Provincia en empleos de distinta naturaleza, a los efectos del percibo de quinquenios, se le conceden 200 pesetas. El Alcalde de Aramayona solicita condonación de cantidades que adeuda a esta Corporación para compensarle de los perjuicios ocasionados durante la dominación roja. Se accede a la petición. La Corporación se da por enterada en el escrito de don Alberto Plagat, que hace manifestaciones relacionadas con su ex-

Se concede a don Joaquín Ladrón de Cueva, no se le concede la prórroga para presentar a liquidación del impuesto de la testamentaria, bienes por muerte de doña Anaceta López de Lacalle. Se concede a doña Blanca Ladrera la prórroga extraordinaria para presentar a liquidación del impuesto de la testamentaria a bienes por óbito de su esposo don Joaquín de Abreu y Madariaga. En el recurso de don Humberto García, vecino de Lejona (Vizcaya) contra acuerdo de la Comisión Provincial con motivo de multa por ir desprovisto de la guía de tránsito correspondiente, se desestima la petición, estando a lo acordado. Don Silvino González Zazón, en nombre de don Castulo Alonso y don Miguel Zazón, vecinos de Bóveda, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, impositivo de sanciones a los señores citados por abusos cometidos en el monte. Se desestima la petición. La Junta administrativa del pueblo de Monteite recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial impositivo de responsabilidades a la misma por incumplimiento de una compensación. Como el anterior.

Se asegura que el domingo de Ramos se reunirán los componentes de la Federación Nacional de Fútbol para ultimar los partidos que han de celebrarse en el Campeonato Nacional o Copa del Cau-dillo. Parece ser que mientras una opinión de peso propone la celebración del Campeonato en la forma antigua con octavos de final, semifinales y final; otra opinión, también muy respetable, se inclina por la distribución de los clubs clasificados en grupos regionales que jugarían un torneo eliminatorio para luego disputarse los cuartos clubs clasificados, en unas semifinales interesantes y una gran final, el codiciado trofeo de la competición. De todas formas la primera opinión nos parece la más viable. Fa'ta poco tiempo para que salgamos de dudas. No me gusta escribir de Boreo; pero como he leído en un periódico francés que el tristemente célebre Gironés ha solici-

gado de la Federación Francesa de Boxeo volver a tomar parte en combates oficiales, creo un deber aunque sólo sea por esta vez, traer a estas columnas el tema del Boxeo —perdón, señor Director— aunque nada más sea que para protestar de ese descomulgado por el hombre fiero que abusando de sus músculos bien cuidados y entrenados sirvió de verdugo en las checas barcelonesas, cavendo al impulso del mazazo de su brazo criminal, hombres escualidos e indefensos que envueltos en su propia sangre vitoreaban aún a su Dios y a su Patria.

LOS DEPORTES

El domingo finalizan los campeonatos vizcaíno y guipuzcoano. - ¿Cuándo el sorteo para el Campeonato de España?

Gironés pretende volver al Ring

Con los partidos que se celebran el domingo en Lasesarre y Mendizorrosa terminan los campeonatos regionales de Vizcaya y Guipúzcoa. El de Baracaldo tiene mucha "amiga". Los del Oriamendi quieren a toda costa conquistar el título de campeones de Vizcaya y mucho ha de costar al Bilbao A. C. salir de Lasesarre con los dos puntos que se ventilarán. Creo por tanto que el título se quedará a la vera de los Altos Hornos; ¡hace tanto frío!

El Aurrerá de Vitoria recibe a los del Tolosa con todos los honores. Quieren los chavales vitorianos terminar el campeonato clasificados en tercer lugar y harán un esfuerzo sobrehumano para que el último partido sea una victoria categórica y rotunda. Aun les escuece el nueve a cero de hace doce días. Se asegura que el domingo de Ramos se reunirán los componentes de la Federación Nacional de Fútbol para ultimar los partidos que han de celebrarse en el Campeonato Nacional o Copa del Cau-dillo. Parece ser que mientras una opinión de peso propone la celebración del Campeonato en la forma antigua con octavos de final, semifinales y final; otra opinión, también muy respetable, se inclina por la distribución de los clubs clasificados en grupos regionales que jugarían un torneo eliminatorio para luego disputarse los cuartos clubs clasificados, en unas semifinales interesantes y una gran final, el codiciado trofeo de la competición. De todas formas la primera opinión nos parece la más viable. Fa'ta poco tiempo para que salgamos de dudas. No me gusta escribir de Boreo; pero como he leído en un periódico francés que el tristemente célebre Gironés ha solici-

que envueltos en su propia sangre vitoreaban aún a su Dios y a su Patria. Si el deporte ha de seguir siendo noble y digno, no creemos que los brazos de ese hombre, que más de una vez se mancharon con sangre de mártires, puedan cruzarse en lucha oficial con los de cualquier caballero deportista. La Federación Francesa de Boxeo tiene la palabra. K. D. T.

Para el señor Síndico del Ayuntamiento de Vitoria

Es verdaderamente difícil el estado en que se encuentran la calle de los Herrán y sus adyacentes. Hay que hacer verdaderos equilibrios y ser un gimnasta consumado para evitar el dar en el suelo. Hace unos días vimos una brigada de obreros armados de palas y rastrillos y respiramos pensando que aquello iba a tener arreglo, pero ¡sí, sí! hoy se parece esta calle a las basas de Zurbano. Ocorre que después de hacer la obra de saneamiento de esta calle dejaron todos los residuos adosados a las aceras. Rogamos al señor Síndico tome nota de estas reclamaciones para bien de sus administrados y por el buen nombre de nuestro querido Vitoria. Por otra parte hay que tener en cuenta que en esta calle está enclavada la estación principal del Vasconavarro y de ella salen los viajeros de San Sebastián y Bilbao. Suponemos que el señor Síndico, comprobada esta reclamación, ordenará lo preciso para dejar estas calles en condiciones de higiene y limpieza. Uno de la Cuchillería.

Gobierno Militar de Alava

El Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar en telegrama postal fecha 22 del actual me dice lo siguiente: "El Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional en telegrama 18 actual me dice: "Manifiesto a V. E. para que lo haga llegar a conocimiento de los jefes, oficiales y suboficiales retirados que tienen solicitado su reintegro en el Ejército con arreglo al Decreto de 8 de enero 1937 (Boletín Oficial núm. 83), que deben remitir con urgencia certificado de los servicios prestados en esta campaña en la forma dispuesta en la Orden de 7 de septiembre de 1937 (B. O. núm. 325) a efectos de resolución de las peticiones indicadas que no puede acordarse sin dicho requisito." Trasládolo para cumplimiento de lo que se ordena." Vitoria, 23 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 4, 1.ª planta

Enfermedades de la piel y venéreas Doctor Fernández de la Portilla Especialista de Madrid Olagübel, 2. - De doce a una. Teléfono 1637.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

J. Ignacio Jiménez Habilidad de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª dcha. VITORIA

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Academia Vadillo Fundada en 1915. - Olagübel, 2. - Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias. - Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24. - Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 34. - Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Óptica fina en general. - Gafas y lentes de todas clases. - Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc. - Prismáticos y Gemelos de teatro. - Lunas.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Diamantes mariscos DATO, 4 VITORIA

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

El Misal Litúrgico Volumen de 190 páginas, por Diego Ona Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen. Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Cafés tostados LA BRASILEÑA AQUARIO BARRIO DE VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad Hipólito e Hijos Los que más barato vendes Portal del Rey, 21. - Cuchillería, 21. - Independencia, 18 (Barreras).

ONA MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 3.ª (frente a Plaza de Abastos)

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4. - Vitoria

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.ª dcha.

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.ª

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 12 y 14

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Cruzada Misional de Estudiantes

El Nuevo Colegio en favor de las Misiones

No nos engañáramos al predicar. Los actos inaugurales de la "Juventud Misionera de Santa Teresa de Jesús", establecida en el Nuevo Colegio de esta ciudad, han revestido esplendor y magnificencia difícilmente superables.

El marco soberbio de la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas, donde se celebró ayer mañana la ceremonia de bendecir la nueva bandera —marrón y blanca, los colores del Carmen—, la intervención afortunada, como siempre, de la Capilla de cantores del Convento y la presencia, ante el altar mayor, primorosamente iluminado y adornado, de las cinco banderas, con sus escoltas, de las "Juventudes" de Vitoria forman un conjunto que pocas veces se podrá repetir. Mas, reseñemos la fiesta.

Pese a lo desahuciado del tiempo —viento, agua y frío—, para las ocho y media de la mañana todas las colegiales de Comunión del Nuevo Colegio ocupaban casi enteramente la nave central de la iglesia. Detrás se alinearon las representaciones muy numerosas de las "Juventudes Misioneras" hermanas y la señora directora y profesoras de aquel acreditado Centro escolar.

Primeramente y entró, los acordes de majestuosa marcha, llegaron las banderas al altar, donde el reverendo señor Director de Misiones procedió a bendecir la nueva enseña.

La masa juvenil entona, llena de entusiasmo, el "Cristo viene" y comienza la Misa que dice el M. R. P. Provincial Vergal de Santa Teresa, C. D., Vocal del Consejo Nacional de la U. M. del C.ero.

Mientras tanto, el reverendo Dr. Pérez Ormazábal pronuncia su alocución, juntando en evocador ramillete los recuerdos misionales —profundamente teresianos— del Nuevo Colegio, cuya Dirección en generoso rasgo hace coincidir una fecha familiar del mismo con la inauguración solemne de la "Juventud Misionera".

Legó el instante de la Consagración, rindiéndose las banderas en los compases avasalladores del Himno Nacional, a los que siguen las notas tiernísimas, correa dag por todas las alumnas, de los motetes "Hostia pura" y "Vé ante mis ojos".

Emocionante el momento augusto de la Comunión; las colegialas, cuyos nevados velos les daban apariencia de ángeles, iban desfilando, en actitud de respetuosa compostura ante la Mesa Eucarística envueltas, por decir así, en los arpegios y armonías que bajaban del coro conventual.

Después de la Misa, y con el rito acostumbrado, ha tenido lugar la ceremonia de la jura de la bandera, que blanqueaba en el altar mayor circundada por las demás enseñas misionales.

En suma; una solemidad hermosa.

chida de gracia y simpatía, devoción y brillantez, de la que se guardará, seguramente, recuerdo gratísimo.

Jornada inolvidable a la que puso rúbrica digna la Velada de la tarde, que se desarrolló en un ambiente familiar y hogareño, como correspondía al local que le sirvió de escenario y a la fecha que se conmemoraba: el día de la señora Directora.

Maceteros en la escalinata, motivos ornamentales en una de las auras más amplias, convertida en Salón de Actos. En la presidencia, los Rvdos. PP. Provinciales, Prior y Sabino de Jesús, C. D., Monseñor Sagarmínaga, Dres. Artero y Pérez Ormazábal, Rvdo. Sr. Huetto, Delegado Provincial de la C. M. D. E., y señores Anitua y Borjabad.

Ocupan, también, asientos de preferencia las representaciones de "Juventudes Misioneras" y, por el resto de la sala, se apitan los amigos del Colegio, Profesores, mamás de las niñas, etcétera.

Una colegiala, fuera de programa, da lectura a un sentido discurso de felicitación a la señora Directora, en el que se entrelazan, también, hermosos conceptos de adhesión a la nobilísima Causa de las Misiones.

Y, en medio de gran expectación, se descubre la cortina. El Cuadro Artístico del Nuevo Colegio, compuesto en su mayor parte de actrices minúsculas —verdaderas niñas—, hizo ayer noche un alarde, casi inverosímil, interpretando el drama histórico japonés, original del señor Director de nuestro Secretariado Misional, "El jardín de crisantemos". Obra de grandes dificultades por su larga extensión, subido lenguaje poético, movimiento de comparsas.

Pero, las pequeñas intérpretes triunfaron plenamente y así lo entendió el público que siguió su labor artística con asombro y complacencia bien explicable, y que, la premió con cariñosas ovaciones. Todas las artistas descolgaron a gran altura.

El príncipe "Ukondono" —espiritualidad y distinción— que tan bien supo encarnar María R. Navas; y el majestuoso emperador "Taikosama", sobre todo, en su difícil actuación del tercer acto, personificado en María del Pilar Montaner, y Aurora Fernández en su antipático y repulsivo papel de "Jakuin".

—una de las más valiosas figuras del Cuadro— y "Goto", el bufón, cuyas amargas chocarrerías interpretó con tanto acierto Angélica Elizaguirre, y el capitán "Toyo-Ké" que tuvo un intérprete afortunado, pleno de lealtad y de nobleza, en Lidia B. de Heredia.

Pues, ¿qué decir de la simpatísimas pareja de "Minayo" y "Nuki" —verdadero duelo de soltura, compañerismo y sentimiento— que formaron las "peques" Begonita Oar y María Reparadora Acebal? Y Mercedes Alfaro, estupendo esclavo favorito "Ghensi"? Y los escopetados "Magnates" Judith Cobo, María del Carmen López y María Cruz Zuazola? Hasta los tíos "Arqueros", gentiles "Pajecitos" y ceremoniosos "Servidores", todos contribuyeron con su arte al triunfo neto y rotundo de la representación.

Hubo mutis subrayados por los aplausos, murmullos de aprobación, risas y... lágrimas. El acto segundo, principalmente hacia el final, emocionó profundamente al público que, a su terminación, dedicó un homenaje de afecto espontáneo al autor del drama, tan conmovido como ellos.

Broche de la Velada, en cuyos intermedios se hicieron varios pequeños pianistas, fue el Coro de "Las espigadoras", precioso cuadro que, ante la insistencia de los aplausos, tuvo que ser bisado.

Reciban nuestra más efusiva felicitación por tan brillantes actos inaugurales la Dirección y Profesoras del Nuevo Colegio —especialmente la señorita Isabel Quintana, ama del apañado Cuadro Dramático— y las asociadas de la nueva "Juventud Misionera de Santa Teresa de Jesús", que quisieron cerrar ayer noche su magnífica Velada, ejecutando el Himno de la C. M. D. E., agrupadas en torno de su hermosa bendecida.

Una pregunta para terminar: Y un esfuerzo tan ingente, como el realizado por las artistas del Nuevo Colegio ¿no merecerá los honores de una próxima y más pública actuación?

El domingo 26 viene a cumplirse el I Aniversario de la Inauguración y Bendición de Bandera de la "Juventud Mercedaria Misionera" que radica en el Colegio de la Vera-Cruz, de esta ciudad.

Nos ruegan que comuniquemos a las "Juventudes Misioneras" y amigos de las Misiones, en general, que, debido a la insuficiencia del local y a las obras que actualmente se están llevando a término, este año, sintiéndolo mucho, se verá obligada la Juventud referida a celebrar este primer aniversario en la más rigurosa y estricta intimidad. El año venidero, D. m., será otra cosa.

Briznas

Debe ser verdad aquel dicho de que no hay ninguna mujer que no se enamore de un marino, porque ¡cuídado que a la señorita primavera le ha entrado furor por el agua!

Lo leemos en gran parte de la prensa y lo vemos ¡y tanto! en nuestra comarca, pues ayer descendió bravamente el barómetro y el tiempuccio —la señorita primavera— nos envió un día que constituyó un verdadero encañante de frío y una monada de agua... nivosa, porque las gotas casi se metían como cuchillos en los rostros.

Pero no hay, bien ni mal que cien años dure, y mientras nos consolamos con la certeza de que el ramalazo abarca mucho espacio y de que en otros lugares están peor que nosotros, recordemos que ya vendrán tiempos mejores, y si los malos son buenos para el desarrollo de las cosechas, de los perrechos y de los caracoles, ¡sea lo que Dios quiera!

Zadorra.

En la Cámara de los Fascios y Corporaciones el Rey Emperador ha pronunciado el discurso de la Corona

"Es nuestro deseo dice Víctor Manuel que España recupere rápidamente su lugar en la vida europea"

"Los acuerdos en el Estado y la Iglesia continúan inspirándose en Italia en la más cordial colaboración"

Roma.—El rey, acompañado de toda la familia Real, se trasladó a la Cámara de diputados, para pronunciar el discurso de la Corona que inaugura la nueva legislatura. Esta, que es la 30 del reinado, es la primera de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones que reemplazará al antiguo Parlamento.

A pesar de la lluvia, una muchedumbre enorme no cesó de aclamar al soberano en todo el trayecto del palacio real a la Cámara.

Después del juramento de fidelidad de los consejeros nacionales, el rey pronunció un discurso en el que trató en primer lugar de la conquista de Etiopía.

"La conquista del Imperio—dijo—no puede dejar de tener una influencia determinante sobre las directrices de la política extranjera. Las sanciones decretadas por la S. D. N. abrieron una crisis que tuvo su epílogo en la salida de Italia de un organismo que, a pesar de sobrevivir por la fuerza de la inercia, no tiene ninguna utilidad particular para el mundo.

"Entre las grandes potencias europeas, es Alemania con quien mi Gobierno ha establecido, a partir del mes de octubre de 1936, las más estrechas relaciones de colaboración política, económica y cultural. Estas relaciones que son generalmente definidas por la expresión "Eje Roma-Berlín" son, conforme al desenvolvimiento y a las necesidades de Italia y de los dos pueblos, sucesivamente aumentadas por los más amplios acuerdos a través de un pacto que los reúne con Tokio, Budanest y el Manchucuo.

"La nueva realidad africana al ser finalmente reconocida, hizo posible el llegar a unos acuerdos con la Gran Bretaña, restableciendo una situación que las medidas de Ginebra habían comprometido gravemente.

"Los acuerdos de 16 de abril, donde el radio de acción se extendió sobre todos los sectores extraeuropeos concernientes a los dos países, crearon condiciones para la reanudación normal de relaciones durables y fecundas.

"Relaciones particularmente amigas son las que mi Gobierno ha establecido con Alemania, Hungría, Yugoslavia, Polonia y Suiza.

"En lo que concierne a Francia, mi Gobierno ha fijado en la nota oficial de 17 de diciembre último, cuáles son las cuestiones que separan en este momento a los dos países.

"Con gran interés, el pueblo italiano ha seguido las fases de la guerra civil en España, no solamente porque valerosas formaciones de legionarios italianos han participado en ella, sino por que es nuestro deseo que España, bajo la dirección de su jefe victorioso, recupere rápidamente su lugar en la vida europea, conforme a sus gloriosas tradiciones y a sus grandes fuerzas materiales y morales.

"España e Italia no tienen entre ellas ninguna antítesis de intereses, pueden sin duda colaborar unidas en una escala la más vasta posible.

"Para avalar los recursos de su Imperio, Italia, aunque no se hace ilusión de una paz perpetua, desea que la paz dure el mayor tiempo posible.

"Se ha hecho mucho, pero se debe de hacer mucho más, para que nuestros armamentos no sean, por la cantidad y por la calidad, tanto en el cielo como sobre la tierra y sobre el mar, inferiores a los demás.

"En cuanto a los hombres, Italia no tiene preocupación, y por lo que respecta a su moral puede sentirse orgullosa. En la atmósfera del régimen y por la preparación militar confiada a la "Gi" los jóvenes reclutas se hallan a la altura de su labor de soldados.

"Las medidas de carácter excepcional sostenidas para la guerra de África han impuesto esfuerzos extraordinarios a las finanzas del Estado. Los contri-

buentes merecen todos los elogios por la manera con que han respondido al llamamiento del Estado. Estas finanzas excepcionales están de acuerdo con un período igualmente excepcional de nuestra Historia y de la Historia europea. El retorno feliz a la normalidad tendrá las más dichosas consecuencias para nuestra Hacienda, como para la de todos los países.

"He apreciado mucho los esfuerzos que mi Gobierno y todas las organizaciones económicas han llevado a cabo y siguen ejecutando para alcanzar el máximo posible de independencia económica, condición, "sine qua non" de la independencia política.

"Los acuerdos entre el Estado y la Iglesia continúan inspirándose en la entente más cordial y en la más cordial colaboración en

los dominios de las atribuciones y de las responsabilidades respectivas.

"Señores senadores. Señores Consejeros nacionales.

"Europa no conoce ni conocerá los tiempos que podamos llamar fáciles, y el reciente descalabro de algunas artificiosas construcciones políticas, nacidas después de la guerra mundial, lo prueban.

"Pero estos son los tiempos difíciles que revelan el carácter de los pueblos, y es por esto que ninguna duda atraiga en mi espíritu en lo que concierne al porvenir del pueblo italiano, pervenir garantizado con las armas y por una eterna y más profunda conciencia unitaria nacional, asegurada por las duras pruebas de la guerra y por las tareas no menos duras de la paz".

Gobierno Civil de Alavá

De acuerdo con el dictamen de la Junta Provincial de Abastos, en sesión celebrada el día 22 del corriente, he acordado imponer las sanciones siguientes:

A don Ricardo Buesa, propietario del comercio de la calle del Prado núm. 2, por vender semilla a precio abusivo e incumplimiento de la obligación de presentar las facturas para ser autorizadas. Multa de 5.000 pesetas.

A Tomasa Pagazartundia, vecina de Barambio, por transportar dos docenas de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 25 pesetas.

A doña María Lili, vecina de Barambio, por transportar una docena de huevos sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 25 pesetas.

A don Justo Irazabal, vecino de Cárcamo, por transportar 47 kilos de avena sin la guía correspondiente. Decomiso de la mercancía y multa de 40 pesetas.

A don Alejandro Pérez Mendiola, propietario del puesto número 60 de la Plaza de Abastos, por vender merluza a precio abusivo. Multa de 500 pesetas.

Vitoria, 23 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—El Gobernador, Presidente. Sáenz de Tejada.

Lector: Haced vuestras compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

Información religiosa

Santoral de mañana

Sábado, 25. La Anunciación de Nuestra Señora. — Santo: Pelagio, obispo; Quirino, Ireneo, mártires; Barónico, Desiderio, confesores; Dimas (el buen ladrón); Hermelando, abad.

Liturgia

Mañana: Ayuno. La Anunciación de la Santísima Virgen. Debe 1.ª clase; color de los ornamentos, blanco. Misa propia, 2.ª oración y último Evangelio del sábado. Credo. Prefacio de la Santísima Virgen. «El te in Annuntiatione». No se permite Misa privada de la feria.

La festividad de la Anunciación

Para celebrar el Misterio de la Anunciación se tiene un retiro (días 25, 26 y 27) en la Capilla privada del Convento de María Reparadora, dirigido por el Rvdo. Presbítero don Jesús Virgala.

A las doce de la mañana, Meditación, y a las seis de la tarde Plática y Bendición del Santísimo.

El día 27, por la tarde, besamanos y renovación de la Consagración.

Parroquia de San Pedro

Mañana, D. m., festividad de la Santísima Virgen, habrá Misa cantada a las nueve y rezada a las doce.

Parroquia de San Vicente

Solemne Novena a Nuestra Señora de los Dolores:

Por la mañana a las ocho se celebra una Misa rezada y durante la misma se hace la Novena.

Por la tarde a las siete, Rosario, Novena, motetes a la Virgen y sermón a cargo del M. I. señor doctor don Luis Miner, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A continuación se tiene la Exposición de Su Divina Majestad y Reserva del Santísimo, terminando con la Salve cantada por el pueblo.

Iglesia del Carmen

Se reza la Novena de los Dolores a continuación del Rosario vespertino de las siete, y seguidamente se tiene el Via Crucis.

Cultos sabatinos: Mañana a las seis y media, Misa solemne de la fiesta de la Anunciación de la Sma. Virgen, y Salve cantada en la función de la tarde.

IMPORTANTE

Mañana, sábado, 25 del corriente, con motivo del cumplimiento pascual de los presos, se cerrará la Iglesia del Carmen de NUEVE A DIEZ.

Se suprime para el público la Misa de nueve y en su lugar se dirá Misa a las diez.

Adoración Nocturna

En la Iglesia de San Vicente celebrará en la noche de mañana su función eucarística el turno 4.º Coena Dominical.

Parroquia de San Miguel

Mañana se cantará una Misa a las diez en honor de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las siete de la tarde Rosario, Via Crucis y Salve a la Virgen Blanca.

La Novena a la Virgen Dolorosa se reza durante las misas de siete y ocho y media.

COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA

Misa cantada y Junta General

El domingo, día 26, según señalan las Ordenanzas de la Cofradía, se celebrará solemne Misa cantada, a las nueve, en la Capilla de la Virgen, con Salve al final.

Seguidamente se reunirán los señores Cofrades (Caballeros) en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel para celebrar la Junta General que mandan las citadas Ordenanzas.

Se recomienda a los señores Cofrades sean puntuales en la asistencia a ambos actos.

Ejercicios Espirituales en San Pedro, para Hombres

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde darán comienzo en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, los tradicionales Ejercicios Espirituales para hombres, organizados por la Asociación de la Buena Muerte.

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde darán comienzo en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, los tradicionales Ejercicios Espirituales para hombres, organizados por la Asociación de la Buena Muerte.

El orador ilustró ampliamente el programa de la Exposición de arte misionero que se organizará en el Vaticano, coincidiendo con la Exposición Universal Italiana de 1942.

La Exposición Vaticana estaba organizada para el 1940, pero habiendo estallado el conflicto chino-japonés, pacífico oportuno aplazarla, para que las Misiones en aquellos dos países pudiesen participar en la Exposición. Hay que recordar que en 1942 Italia organizará la Exposición Universal de Roma en la cual tomará parte la Santa Sede con una Ex-

posición Católica. El Papa Pío XI, deseando que las dos Exposiciones, la Universal y la Vaticana, se organizaran y surgieran en un mismo espíritu de alta comprensión y colaboración, aplazó para 1942 también la Exposición Vaticana. Su sucesor, Pío XII aprobó este programa y dió orden de continuar la organización de la Exposición. Por primera vez—dijo el orador—se verán reunidos en una amplia Exposición los productos artísticos de los países de misión, países de antigua civilización y países de pueblos primitivos.

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Con arreglo al Reglamento publicado, los equipos de fútbol de Alava que deseen tomar parte en el Campeonato de la serie B, pueden enviar su inscripción con arreglo a las normas establecidas antes del día SEIS de ABRIL, próximo en que se cerró el plazo de admisión.

El Deportivo Alavés espera que toda la afición infantil vitoriana y alavesa responderá cumplidamente.

Vitoria, 21 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—LA DIRECTIVA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVÉS. Es su mejor defensor

Acción Católica HOMBRES

Via-Crucis Semanal

Organizado por la Acción Católica se celebrará todos los viernes de Cuaresma un Via-Crucis, solemne para hombres, en la Parroquia de San Vicente.

Para facilitar la asistencia de industriales, comerciantes, empleados, etc., tendrá lugar este acto a las 8 (OCHO) de la noche.

Se celebrará en la Capilla de los Pasos de la ciudad Parroquia, con el recogimiento, sencillez y brevedad convenientes. Quedan invitados a estos actos todos los hombres y jóvenes de Vitoria.

LA COMISION DE ACCION CATOLICA.

Librería Cervantes

Lea usted

"Irún, llave del Norte", del Doctor Luay

"La Revolución Francesa", de Pierre Gascote

"Flor de Hidalgos", de Casariego

"Curso completo de Economía", de Pedro Guirao

Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51 Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

COMPRARIA tractores agrícolas modernos. Ofertas Garage Norte, indicando precio y marca. Licenciado Pozas. Bilbao.

APARATO DE RADIO se vende. Informes en esta Administración.

VENDESE hermosa planta baja de nueva construcción para garage o casa análoga. Informes: PENSAMIENTO ALAVÉS.

PERDIDA de reloj pulsera Mulbado, desde Correría a Santo Domingo. Entregando en Correría, 95, tienda, gratificarán.

SE VENDEN dos buyes, de vida.—Informes: Maximino Arana. Junguitu (Alava).

TRANPASO tienda ultramarinos por no poderla atender; buen sitio, mucha clientela. Informes: Independencia, 44, segundo.

Esta tarde ha sido la conducción del cadáver de don Agustín Tellería

Con la asistencia del Excmo. señor Ministro de Justicia y numerosas personalidades

Como ya advertíamos en nuestro número de ayer, la gravedad de nuestro querido amigo don Agustín Tellería agudose rápidamente en las primeras horas de la tarde, de resultas del accidente sufrido días pasados en la carretera de Vitoria a San Sebastián, del que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

En vista de la gravedad que ayer sufrió llegaron de San Sebastián los doctores Orceja y Bergareche con el doctor González Arteche, de este Hospital, realizaron nuevos esfuerzos para salvar la vida de nuestro querido amigo.

También habían llegado de Anzuola las hijas e hijos del finado; y la esposa de don Agustín, doña María Legorburu, que también se hallaba hospitalizada en nuestro Hospital de Santiago, víctima del mismo accidente, acudió también a la cabecera del paciente.

Numerosísimos amigos de Vitoria que se han interesado durante el curso de la dolencia acudieron asimismo a visitar al enfermo. El Excmo. señor Ministro de Justicia, el subsecretario señor Arellano y secretario particular señor Uriz no se han apartado de la estancia en toda la tarde.

El señor Tellería recibió, al anochecer, con edificante fervor, los últimos Sacramentos. Y, a la media noche, entraba en el período agónico, rodeándole todos sus familiares, el señor Conde de Rodezno y don Luis Arellano y varios íntimos amigos de Vitoria y Anzuola. Entre estos últimos, el Pbro. Coadjutor don Juan Goicoechea.

Con una muerte dulce y cristianísima el señor Tellería ha dejado ese gran consuelo a su familia y a los que hoy lloramos su muerte.

Esta tarde a las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver desde el Hospital de Santiago al Portal de Villarreal, desde el que ha sido llevado a su casa de Anzuola, para recibir mañana sepultura en el cementerio de esta villa guipuzcoana.

Sobre el feretro de caoba, iban la Cruz de Borgoña y la boina roja de don Agustín, y el cadáver con su glorioso uniforme de jefe del Reguete.

Quince Capellanes de la parroquia de San Vicente han acompañado al cadáver.

Presidían el duelo el Excmo. señor Ministro de Justicia con los hijos del finado don Juan y don José Joaquín que vestían el uniforme del Reguete, el coadjutor don Juan Goicoechea, el gobernador civil de Alava, Alcalde de Vitoria y Presidente de la Diputación.

Una concurrencia muy numerosa y distinguida ha asistido al acto. De ellos recordamos al ilustrísimo señor Subsecretario de Justicia, señor Arellano; Jefe del Servicio Nacional de Justicia, señor Gallo; Alcalde de San Sebastián señor Pagaña con los concejales señores Castañeda y Romeo; diputado alaveses señores Elizagarate (don Felipe), Urquijo y Ugarte; concejales de Vitoria señores Verástegui, Moreno y Elizagarate (don Ignacio); presidente de la Audiencia señor Ponce de León; don Anto-

mió Lizarraga, jefe de los requetés de Navarra; don Esteban Bilbao; don Fausto Gaiztarró, en representación de don Manuel Fal Conde y don José María Lamamié de Clairac que no han podido llegar a la conducción, pero se esperan para mañana en Anzuola; el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti; don José María Irigoyen; el Marqués de Rozalejo; el Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigcollers; Asesor Técnico del Ministerio de Educación, señor Revero; secretario de Orden Público, señor Sarachaga; secretario particular del Excmo. señor Ministro de Justicia, señor Uriz; secretario del Gobierno Civil, señor Llamas; de la Diputación, señor Echave Sustaeta; de la Subsecretaría de Justicia, señor Azpiroz; del Gobernador civil, señor Bitino; Jefe del Reguete Auxiliar, señor Guimera; Director de Radio Reguete, señor Larrauri; Secretario de Fr. artes y Hospitales, señor Lascurain; y representantes de los Ayuntamientos de Anzuola y Haro, y mas numeroso público.

Frente al Patronato del Pilar se ha cantado un responso solemne, despidiéndose allí el duelo.

Una caravana de coches ha acompañado hasta Anzuola los restos mortales del señor Tellería (d. e. p. d.)

A su resignada esposa e hijos y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

ECOS DE SOCIEDAD

CUMPLEAÑOS

Hoy cumple sus días el Procurador de los Tribunales, don Ricardo Saenz de Santa María, a quien cordialmente felicitamos.

VIAJES

Para Barcelona ha salido nuestro buen amigo el conocido comerciante don Francisco Javier Ibarra, acompañado de su virtuosa esposa doña Asunción Landete.

—Regresó de Pontevedra el canónigo de nuestra S. I. Catedral, Dr. D. Luis Miner.

—Ayer legó de Elciego, nuestro querido amigo el capitán que fué del Tercio de Requetés de Santa Gadea, don José García Acha, el que por la tarde salió para Pamplona.

—Ha venido de Salamanca nuestro amigo el joven abogado, don Luis Menéndez.

—Ha marchado a Pamplona, para hacer los cursillos de Alferez provisional, el joven Antonio Ortega.

—Para Sevilla ha salido don Juan Ortiz Leceta.

ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido y apreciable amigo don Agapito Ruiz de Talarreter, hermano político de nuestro buen amigo don Pablo Borja-bad.

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 24 de marzo de 1939 TELEFONO 12-26

El milagro de Agustín Tellería

De miliciano rojo a soldado de la España Imperial

Nuestro querido amigo don Agustín Tellería ha muerto en nuestra ciudad de resultas del accidente que ya conocen nuestros lectores. Tellería, carlista integérrimo, y por ello, cristiano y patriota a carta cabal, nos describía el mismo su odisea en el Madrid rojo. En homenaje al querido amigo lo resumimos brevemente como detalle de su laboriosa vida. Decía así:

MI DETENCION EN ANZUOLA

Fui detenido el día 8 de junio en mi casa de Anzuola por el comisario señor Eseribano, que había llegado en compañía de cuatro agentes a sus órdenes. Registraron la casa y la fábrica, me sometieron a un interrogatorio sobre fabricación y venta de correaes, uniformes, etc., y se levanta la correspondiente acta.

El Comisario señor Eseribano no me deja pagar la comida que me han servido, desde un bar, en el Gobierno civil, y agradezco no poco su fineza. Sabía yo que, desde muchos meses antes, el señor Eseribano tenía orden de vigilarme muy de cerca, y sabía también que, de no haberse hecho tantas veces el sordo y ciego, há mucho que diera yo con mis huesos en la cárcel. Hoy me dicen que este señor pagó con

su vida su amor a la patria y su simpatía por el movimiento salvador. Descanse en paz el buen Comisario.

COMIENZA MI ODISEA

A las cuatro se me comunica que hemos de salir para Pamplona, y en la capital de la heroica Navarra me dicen que hemos de continuar a Zaragoza.

Conferencia el señor don Eugenio con el Director general de Seguridad y me comunica la orden recibida de trasladarme seguidamente a Madrid, lamentando vivamente que, por dar cumplimiento a la orden, se vea obligado a ponerme en camino a hora tan intempestiva.

LLEGADA A MADRID

Llegamos a Madrid a las siete de la mañana, y me entregan en la Dirección General de Seguridad, siendo introducido en un departamento donde están amontonados los uniformes, tricorpios y correaes que han sido aprehendidos. Su vista y los comentarios de los agentes —que no me conocen— sobre la importancia del asunto, hacen que el pesimismo me gane algo. A la noche declaro de nuevo ante el Director General de Seguridad, y me introducen en unos calabozos inmundos —aquí he de codearme con el hampa de la sociedad española, desde el vulgar ratero hasta el tristemente famoso "Argentino", el de la trata de blancas—, donde me tienen hasta la madrugada, hora en que me trasladaron al Juzgado, después de obtener mi ficha y fotografía en el Gabinete antropométrico.

EN LA CARCEL MODELO

La vida en la cárcel, excepción hecha de los primeros días —llamados de período—, tres días de encierro absoluto, sin para nada abrir la puerta de la celda, no era, en verdad, excesivamente rigurosa, pues teníamos a día siete u ocho horas de patio, y por lo que a comidas se refiere, como nos dejaban traer lo que nos apetecía, lo pasábamos bastante bien.

Esta vida, que califico de llevadera, duró no más que hasta la muerte de Cayo Sotelo, pues desde ese día se enareció mucho la vida en la cárcel, ya que se nos impuso una disciplina rigurosa, y cesaron las atenciones y complacencias de oficiales y guardianes, que procuraban—salvo raras excepciones— evitar hablar con nosotros. Y así llegamos al día llamado de la toma del cuartel de la Montaña.

A cosa de las tres de la madrugada pudimos percibir los zumbidos trepidantes de la aviación, que volaba por encima de la cárcel, y al amanecer se rompió un violento fuego de bombas de aviación, cañones y fusiles sobre el cuartel, contestando éste con fusilería y ametralladoras. Muchas de las balas venían a parar contra los muros de la cárcel. Nuestra inquietud y angustia durante el tiroteo, sin saber quién de los combatientes era el que llevaba el dominio, fueron grandes, y grande fué también nuestro desaliento cuando, a eso de las diez, cesó el fuego y la radio lanzó las notas del himno de Riego.

EN EL MES DE AGOSTO

Con el ambiente cada día más acentuado de sabor trágico, llegamos a 15 o 16 de agosto, en que las milicias hacen irrupción y se adueñan de la prisión, sometiéndonos a cacheo y riguroso registro. Los oficiales y guardianes pierden, desde este momento, el control, y quedamos al arbitrio de las milicias. Nos privan de fuera alimentos y recados.

Como el propósito de las milicias parecía ser el de eliminarlas por la tarde, quieren hacer antes el despojo, y junto con los objetos de oro y plata, se nos llevan mantas, trajes, etc., etc.

EL INCENDIO DE LA CARCEL MODELO

Escasamente llevaríamos quince minutos en el patio, cuando se levantó del centro de la cárcel espesa e imponente columna de humo que delata el incendio. Los marxistas de dentro, en connivencia con los de fuera, han prendido fuego a los materiales destinados para alimentar los hornos de la panadería, que estaban depositados en los sótanos del centro.

Vemos muy cerca la muerte y nos preparamos a morir como cristianos, confesándonos. Hay

cerca de doscientos sacerdotes en el patio, y es fácil la confesión. Yo me confieso con mi llorado y buen amigo P. Gafo. El griterío de la chusma madrileña congregada alrededor de la cárcel, es ensordecedor. Huele sangre, y la fiera se dispone a echarse sobre las víctimas.

ESPERANDO SER FUSILADOS

Noche larga, la más larga de las vividas, seguida del amanecer más triste que vieron nuestros ojos.

Serían las seis de la mañana, cuando el Comité del Tribunal popular se presenta en el patio con una lista, y en medio de un silencio sepulcral pronuncia un nombre. El que ha sido nombrado se destaca de la masa y acude al llamamiento; pasan diez o quince minutos, y suena una descarga. Sigue otro, y otro, y otro. ¿Cuántos van? No sé. La cosa era lenta, muy lenta, y los minutos son para nosotros horas de mortal angustia. ¿Cuándo pronunciarán mi nombre? Antes de pronunciarlo, el Comité ordena "que todos los presos por delito común se pongan en fila".

MILAGROSA EQUIVOCACION

No sé si en aquellos momentos prevalecía la esperanza sobre el anhelo, o éste sobre aquélla; lo cierto es que me introduzco en la fila de los comunes.

EN LIBERTAD

Pasan diez minutos y vienen a buscarme cuatro milicianos armados, que me dicen: "Ven con nosotros". Ya no puedo dudar: voy a ser ejecutado inmediatamente; pero, por fortuna, Dios no quiere que sea así, y en vez de llevarme al recinto para ser fusilado, soy introducido en el Gabinete de las fichas, donde preguntan: "Agustín Tellería, celda 360", y el encargado de las fichas, con asombro sin límites por mi parte, contesta: "Adicto al régimen. Conforme."

El encargado de las fichas me dice: "Tellería, que me juego la vida por usted", a lo que contesto: "Ya lo sé; pero, por Dios, cálese un momento." Acto seguido, a formar en la fila de los comunes, que esperaban la orden de salida. Se dió ésta, y comenzamos a andar; atravesamos el recinto con el puño en alto, dando vitores a la revolución, a la C. N. T., a la anarquía, etc., y al poco rato me encuentro solo en la calle.

El tercer día, una dama, espejo de modestia y altas virtudes, inquieta por la suerte que hubiere podido correr y en la cárcel durante el tiroteo del día del incendio y los fusilamientos de los siguientes, destacó a un amigo suyo, y mió —amigo de verdad— para que me inquiries noticias, que fué indagando entre mis amigos y conocidos de Madrid. Por fin, dió con uno que le hizo saber que yo estaba vivo y fuera de la cárcel. Dió encargo de que cuanto antes me presentara en casa de la referida dama, y allí encaminé mis pasos en cuanto me transmitieron el aviso. Recibido con sumo afecto, allí cené, y se me brindó alojamiento.

DE CASA EN CASA Y SIGUIENDOME LOS PASOS

Serían aproximadamente las cinco de la tarde cuando salimos y después de recorrer algunos establecimientos y saludar a la familia del miliciano —marxista de vestimenta, pero buen católico de corazón—, regresamos a casa a eso de las ocho.

Cuando entramos en la habitación, la señora se lleva las manos a la cabeza y me dice: "Dios está con usted; a los cinco minutos dá haber salido ustedes, han llegado los milicianos de la C. N. T. y después de practicar un registro minucioso, acaban de salir en este momento."

Un amigo, destacado socialista, que pretende compaginar su acendrado socialismo —extraño socialismo— con el culto al Mártir de Gólgota, que pende de la cabecera de su cama, me lleva a su casa. Permanezco dos días con este amigo.

UN CASO INVEROSIMIL E INEXPLICABLE

Desde mi nueva residencia avisó al amigo que me brindara cariñosa hospitalidad el primer día y le expongo mi comprometida situación. Me entrega un carnet de la U. G. T., de un amigo suyo.

MI SALVACION EN MANOS DE LA MILAGROSA

Ya está visto que el carnet de

España e Italia

Las insignias de la Orden de la Corona de Italia a generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada de España

Fueron impuestas por el general Gambaro en la Capitanía de la Sexta Región Militar

Burgos.—El Gobierno italiano, queriendo poner de manifiesto los sentimientos de hermandad que unen a su noble pueblo con España y la admiración que siente por el Glorioso Ejército nacional español y sus Generales, otorgó hace tiempo diversas condecoraciones de la Corona de Italia y de las Ordenes de los Santos Mauricio y Lázaro.

Tan relevantes figuras españolas como el Ministro de Defensa General Dávila, Generales Orgaz, Saliquet, Millán Astray, Martín Moreno, López Pinto, Varela, Moscardó, Yague, Aranda, Solchaga, García Pallazar, Juan Bautista Sánchez, Muñoz Grande, García Valiño, Vigón, Fernández Pérez, García Escámez, Meléndez, Castro Luis y Nuche, Almirante Jefe de la Marina don Juan Cervera, y altos jefes de la Armada señores Moreno, Bastarache y Ruiz de Atauri fueron guardonados como Caballeros

de la Gran Cruz de la Corona de Italia.

Los Generales Primeda, Sagarra, Moreno y Geyenois, y los señores Pinillos, Barroso, López Ramirez, Agacino y Jimenez, como Comendadores de la misma Orden.

Los Coroneles Moliner, Aizpuru y Blanco, y los señores Cervera, Bobadilla, Fernández de la Puente y Llanos, como Oficiales de la misma Orden.

El General Martínez Campo, como Oficial de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro; y el Coronel Linares Rivas y otras personas, como Caballeros de la propia Orden.

Ayer, fecha del vigésimo aniversario de la fundación de los Fascios de Combate, ha querido el General Gambaro, en nombre del Gobierno del noble pueblo italiano, realizar la imposición de las condecoraciones en un acto que ha revestido singular esplendor y que se celebró en el Palacio de la sexta Región militar.

En él estuvieron presentes, con los Generales y personalidades antes citadas, el coronel Franco, jefe de la Casa Militar de S. E.; ayudante Coronel Díaz Varela, Coronel Pérez Atauri, Moliner, Gazapo y Teniente Coronel señor Barroso.

Reunidos en el salón del Trono, llegó el General Gambaro, acompañado del Teniente Bodini, de su Estado Mayor y ayudantes Pozzo, Rona León y Rosetti, así como el director en España de la Agencia Stefani, señor Gullino.

Dió comienzo el acto con breves palabras del General Gambaro, en las que puso de manifiesto la hermandad que une a Italia y a España. Dijo que símbolo de esta amistad y homenaje del pueblo italiano al español eran las condecoraciones concedidas por su Gobierno y que él tenía el honor de imponer.

Seguidamente procedió a la imposición a las personalidades ya citadas.

El General Dávila hizo uso de la palabra a continuación, rogando al General Gambaro que transmitiera a Italia, al Rey —Emperador y al Duce el testimonio de gratitud por la distinción con que les había honrado, reiterándoles una vez más el homenaje de su admiración y respeto.

Como final del simpático acto fueron obsequiados los asistentes con un lunch.

Luego, al mediodía, el General López Pinto invitó a almorzar a los Generales Dávila, Gambaro y Orgaz, almirantes Cervera y Moreno, asistiendo la esposa e hija del jefe de la sexta región militar y los señores Bodini, Rosetti y Ponce León.

Ayer llegó a Burgos el embajador de Francia cerca del Gobierno Nacional

Burgos.—Ayer tarde a las tres en el rápido, llegó a Burgos ocupando un coche especial, el embajador de Francia en España, mariscal Petain, acompañado por el ministro plenipotenciario señor Teixidor, en nombre del ministro de Asuntos Exteriores y los miembros de la Embajada, que son: jefe de Gabinete, general Vauthier; consejero, M. Gazel; oficial de órdenes, capitán Bonhome; primer secretario, M. Du Chailly; segundo secretario, M. D'Amelles de Paladina; de Sívau; agregado militar, comandante Bout de Lepios; agregado naval, M. Vaisseux y agregado de aviación, comandante Borostaza.

En el andén de la estación del Norte fué recibido el mariscal Petain por el primer introductor de embajadores señor Barón de las Torres, por el señor Tavaneira y el gobernador civil de la provincia.

El mariscal Petain, después de los saludos de rigor, tomó un coche que le trasladó al Hotel Condestable, donde se hospedó.

Ayer tarde el Ministerio de Asuntos Exteriores cumplimentando al ministro del Departamento conde de Jordana.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

Don Victor Sarachu Ansa

Falleció ayer, a las doce de la noche, a los 83 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su Director espiritual don Cruz Arcegui; hijos doña María del Pilar (Viuda de Fiscoer), don Luis y Hermana Felisa (Religiosa Carmelita, ausente); hija política doña Jesusa Villodas; nietos doña Juanita Fiscoer, doña Pilar, doña María Asunción y don José Luis Sarachu; hermana doña Asunción; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana sábado, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el próximo lunes, día 27, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.—Vitoria, 24 de marzo de 1939.

Casa mortuoria: PLAZA DE LA PROVINCIA, 4, 2.º El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El premio Leonardo de Vinci concedido a un escritor de Tokio

Roma.—Por iniciativa del Instituto Italiano para el Medio y Extremo Oriente, la Real Embajada de Italia en Tokio ha publicado el fallo del concurso "Leonardo de Vinci" para el premio de 100.000 liras que se ha de asignar al mejor escritor de autor japonés sobre Italia.

La comisión adjudicadora presidida por S. E. el embajador Auriti, estaba compuesta por los profesores de la Universidad Imperial de Tokio: Sanryo Yamada, Masahari Anesaki, Sanki Is hikawa, Hishio Ishimoto, por el profesor Noburo-Oriui de la Universidad del "Nord Est" y por el profesor Takiyo Tashiro, presidente del Instituto de Bellas Artes de Tokio.

El premio ha sido adjudicado al señor Konjiro Kumamoto del Instituto de Bellas Artes del Ministerio de Educación, por su obra sobre los "Artistas Italianos en el Japon en la primera era Meiji y sus realizaciones".

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES